

1. OBJETIVOS.

La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana. El estudio y la formación en Economía se hacen absolutamente necesarios para tratar de comprender la realidad, especialmente tras los profundos cambios que ha experimentado en los últimos años la sociedad española y aragonesa, en un contexto cada vez más globalizado y en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. Cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizarlos.

Su presencia en esta etapa proporciona al alumnado los conocimientos necesarios para una mejor comprensión de su entorno social, contribuyendo a una mayor transparencia y responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y deberes como agentes económicos y, sobre todo, como ciudadanos responsables y críticos. La importancia que tienen los asuntos económicos en nuestra sociedad y la forma en que nos afectan individual y colectivamente, plantean la necesidad de una formación específica que proporcione las claves necesarias para comprender estos aspectos esenciales de la vida cotidiana, haciendo hincapié en la necesidad de actuar con criterios de ética e integridad tanto en el ámbito privado como en el público.

Pero además, por su carácter explicativo de la realidad cotidiana y su carácter integrador al emplear conocimientos provenientes de las matemáticas, sociología, psicología, historia, tecnología, ética, ... consigue una concreción práctica que es muy conveniente en esta etapa educativa. Además proporciona competencias en trabajo en equipo, formación financiera personal, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, y estímulo del espíritu emprendedor.

Asimismo, tiene un carácter propedéutico que permitirá al alumnado perfeccionar y ampliar conocimientos y capacidades en las etapas postobligatorias, en las que la Ciencia Económica tiene progresiva presencia curricular. En definitiva, el estudio de la Economía permite al alumnado tener las bases para alcanzar un conocimiento, comprensión y valoración crítica de la sociedad y el desarrollo de actividades de emprendimiento, tolerancia y solidaridad.

La materia de Economía en Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

- Obj.EC.1. Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.
- Obj.EC.2. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.
- Obj.EC.3. Describir la importancia de la empresa (tanto en sus formas lucrativas como no lucrativas) y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.

- Obj.EC.4. Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.
- Obj.EC.5. Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.
- Obj.EC.6. Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.
- Obj.EC.7. Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.
- Obj.EC.8. Diagnosticar los efectos de la inflación y la deflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.
- Obj.EC.9. Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.
- Obj.EC.10. Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.
- Obj.EC.11. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.
- Obj.EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA.

Los criterios de evaluación por bloques con los estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave serán:

ECONOMÍA		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C.C.
BLOQUE 1. IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS		
Crit. EC. 1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	Est. EC. 1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	CCL CSC CIEE
	Est. EC. 1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	CCL CSC
Crit. EC. 1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.	CCL CSC
	Est. EC. 1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa .	CCL CAA
	Est. EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	CMCT
Crit. EC. 1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.	Est. EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	CCL CAA
	Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno.	CAA CSC CIEE
BLOQUE 2. ECONOMÍA Y EMPRESA		
Crit. EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus	Est. EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.	CAA

propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	Est. EC.2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. Conoce prácticas concretas del buen Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social Corporativa. Conoce la diferencia entre empresa lucrativa y no lucrativa y entre Pública vs. Privada.	CAA CIEE CSC
Crit. EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CCA
	Est. EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	CD CIEE
Crit. EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	Est. EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	CCL CMCT CIEE
Crit. EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	Est. EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	CMCT CD CAA
Crit. EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	Est. EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	CCL CMCT CSC
	Est. EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a los presupuestos públicos.	CSC
BLOQUE 3. ECONOMÍA PERSONAL		
Crit. EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	Est. EC.3.1.1. Elabora y realiza, con herramientas informáticas, un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	CMCT CD CIEE CF
Crit. EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	Est. EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	CAA CSC CIEE CF
Crit. EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar	Est. EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	CCL CD CF

diferentes objetivos.	Est EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	CIEE CF
Crit. EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.	Est. EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	CCL CD CF
	Est. EC.3.4.2. Valora, reconoce y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, la posibilidad de negociación de las condiciones, el procedimiento de reclamación ante las entidades financieras y la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.	CCL CD CIEE CF
	Est. EC.3.4.3. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	CLL CD CF
Crit. EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	Est EC.3.5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vida. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos, reconoce que se pueden negociar las condiciones, la importancia de la seguridad cuando se realiza por Internet y analiza el procedimiento de reclamación ante las aseguradoras.	CCL CMCT CD CIEE
BLOQUE 4. ECONOMÍA E INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO		
Crit. EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	Est. EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.	CMCT CD
	Est. EC.4.1.2. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	CMCT CAA
Crit. EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	Est. EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos y la evolución de sus cifras nacionales y autonómicas.	CCL CMCT CAA
Crit. EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	Est. EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	CCL CAA CSC

BLOQUE 5. ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERÉS, INFLACIÓN/DEFLACIÓN Y DESEMPLEO		
Crit. EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	Est. EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL CD CCEC
	Est. EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.	CCL CD
Crit. EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	Est. EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	CMCT CD CAA
Crit. EC5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	Est. EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL CD CIEE
	Est. EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y Aragón y las políticas contra el desempleo.	CD
	Est. EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	CD CIEE
BLOQUE 6. ECONOMÍA INTERNACIONAL		
Crit. EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	Est. EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos. Conoce el grado de interconexión de la economía española y la aragonesa.	CAA CIEE CCEC
	Est. EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	CAA CCEC
	Est. EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	CAA CCEC
	Est. EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	CAA CIEE CCEC
	Est. EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	CAA CIEE CCEC

B. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta la Orden ECD/794/2020, de 27 de agosto y las instrucciones de inicio de curso de 31 de Agosto, así como las recomendaciones de seguridad derivadas de la situación sanitaria actual, se ha empezado con la utilización de la plataforma Google

Classroom, tanto para materiales como para la realización de tareas por parte del alumnado, desde el primer día de clase, principalmente por la semipresencialidad de los grupos.

En la plataforma se refleja el seguimiento de la mejora en cada uno de los alumnos, sus tareas con las correcciones y explicaciones correctas sobre las mismas.

Se deben utilizar diferentes instrumentos de evaluación, pruebas escritas y orales, así como cuestionarios y juegos para la correcta comprensión y asimilación de los contenidos estudiados, como tareas en Classroom y por escrito en clases presenciales.

Las preguntas sobre vocabulario, actividades sobre los contenidos de la materia y pruebas escritas que se exigirán a cada alumno, permitirán valorar:

- Conocimiento y comprensión de los objetivos mínimos programados.
- Apropiada expresión escrita, expresión clara y precisa.
- Interpretación correcta de datos, justificando con claridad y coherencia todos los pasos para obtener los resultados.
- Capacidad de síntesis.
- Rigor y capacidad crítica en las opiniones y reflexiones sobre las actividades realizadas.
- Adecuada comprensión y utilización del vocabulario específico.

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno, se efectuará a través de las actividades que en cada unidad se contemplen, así como ejercicios diarios y vocabulario, realizando además, dos pruebas o exámenes escritos en cada evaluación, que versarán sobre los conceptos teóricos, teórico-prácticos y práctica de los mismos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de **autoevaluación y co-evaluación**, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta la semipresencialidad. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

Si se llegase a un escenario 3 con confinamiento del IES o de un aula, se seguirá con la evaluación del trabajo realizado en casa, manteniendo los porcentajes especificados en los criterios de calificación expuestos en el apartado 3 de esta programación. Estos trabajos realizados durante este escenario, se podrían enviar al profesorado para su corrección de manera online usando la plataforma que se considere oportuna. Cuando se acabe dicho escenario se harán las pruebas o exámenes de forma presencial en el IES.

Actividades de orientación y apoyo.

La profesora de la materia atenderá a través de la clase habilitada en Classroom para dicho alumnado o, a través del correo electrónico, todas las dudas o cuestiones que plantee este alumnado. Dicha clase de Classroom también se ha diseñado ante la posibilidad de tener que pasar a un escenario 3 y, estar preparado para ello.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En todas las pruebas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación). Todos los ejercicios o trabajos presentados se calificarán de 0 a 10, pudiendo contener decimales la nota de calificación.

El empleo de **procedimientos fraudulentos** en el momento de realizar un examen (copiar, pasar información...) llevará aparejado la anulación completa de la prueba y, por tanto, la calificación cero en dicha prueba. La observación del móvil o cualquier otro "aparato electrónico" o de otro tipo en el transcurso de un examen, será considerado como instrumento de copia y se le retirará el examen en ese momento.

La **nota de la evaluación** es meramente indicativa del progreso del alumno y se calculará con la media de los exámenes realizados en dicha evaluación, siempre que en ninguno de ellos haya obtenido una calificación de 0, en cuyo caso la nota de la evaluación será inferior a 5, aún teniendo en cuenta el resto de instrumentos de evaluación. Se considerará aprobada la evaluación cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

La **nota de cada evaluación** se obtendrá aplicando los siguientes instrumentos de evaluación:

ECONOMÍA 4º ESO	TEMAS Y VOCABULARIO		PREGUNTAS Y ACTIVIDADES DIARIAS		OTROS ASPECTOS	
	Dos exámenes por trimestre, cada examen de un bloque (Ningún examen podrá tener valor 0 para mediar)	80%	Ejercicios o actividades diarios evaluables, test, juegos, (presencial y no presencial) ...	20%	Calidad y puntualidad en trabajo y entregas, así como Actitud (atención, interés, respeto al profesor y al trabajo de sus compañeros, etc.)	10 % Subir (Si la media de los exámenes es un 5 o superior y ninguno de los bloques de la evaluación tiene una calificación inferior a 5) o bajar nota hasta el entero inferior

ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN: Cada falta de ortografía restará 0'1 puntos; dos tildes equivalen a una falta. Hasta un máximo de 1 punto por examen.

La **no asistencia** a una prueba escrita deberá ser convenientemente justificada (protocolo Covid, justificante médico o documento similar). Si no se presenta documento alguno que justifique esa ausencia la prueba no se repetirá y, se entenderá que la nota obtenida en ella, a efectos de cómputo global de las calificaciones, es cero.

Se realizará una **recuperación de cada uno de los bloques** en los que haya obtenido una calificación inferior a 5. A dicho examen podrán presentarse los alumnos que lo deseen, a subir nota, pudiendo optar por no entregar el examen si creen que no llegan a conseguir su objetivo.

	Bloque I	Bloque II	Bloque III	Bloque IV	Bloque V	Bloque VI
	Ideas básicas	Economía y empresa	Economía personal	Ingresos y Gstos del Estado	Interés Inflación/def. Desempleo	Economía Internacional
Ponderación Junio	15%	20%	20%	15%	20%	10%

La **calificación final de la asignatura** se obtendrá haciendo la media ponderada de los bloques de la materia. Se considerará aprobada la asignatura cuando la media sea igual o superior a 5. Si se obtiene una calificación inferior a 5, deberá presentarse en la **prueba extraordinaria** de la totalidad de los contenidos trabajados en los diferentes bloques temáticos. La calificación obtenida en la prueba extraordinaria se redondeará al entero inferior y será el 100 % de la nota obtenida en el examen.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS.

El currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria, establece en el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015)*, los siguientes contenidos, distribuidos por bloques:

- Bloque 1.- Ideas económicas básicas.
 - ✓ La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.
 - ✓ La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
 - ✓ Cómo se estudia en Economía. Un acercamiento a los modelos económicos.
 - ✓ Las relaciones económicas básicas y su representación.
- Bloque 2.- Economía y empresa.
 - ✓ La empresa y el empresario.
 - ✓ Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
 - ✓ Proceso productivo y factores productivos.
 - ✓ Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios.
 - ✓ Obligaciones fiscales de las empresas.
- Bloque 3.- Economía personal.
 - ✓ Ingresos y gastos. Identificación y control.
 - ✓ Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
 - ✓ Ahorro y endeudamiento. Los planes de pensiones
 - ✓ Riesgo y diversificación.
 - ✓ Planificación el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
 - ✓ El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.
 - ✓ Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.
 - ✓ El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.
- Bloque 4.- Economía e ingresos y gastos del Estado.
 - ✓ Los ingresos y gastos del Estado.
 - ✓ La deuda pública y el déficit público.
 - ✓ Desigualdades económicas y distribución de la renta.
- Bloque 5.- Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.
 - ✓ Tipos de interés.
 - ✓ La inflación.
 - ✓ Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
 - ✓ El desempleo y las políticas contra el desempleo.
- Bloque 6.- Economía internacional.
 - ✓ La globalización económica.
 - ✓ El comercio internacional.
 - ✓ El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
 - ✓ La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.